

**MATERIA 1: Producción y realización en radio**

**CONTENIDOS**

La materia "Producción y realización en radio", se divide a su vez en dos asignaturas:

En la primera, "Técnicas de dirección y planificación de la producción en radio", el alumno adquirirá los conocimientos y competencias necesarias para planificar, seleccionar, coordinar, dirigir y valorar los recursos técnicos y humanos que necesita cualquier canal o programa de radio, de acuerdo a una parrilla de programación o al guión de un programa. Los contenidos sobre los que se articulará esta asignatura serán los siguientes:

- La producción radiofónica en el contexto general de la parrilla de programación radiofónica: la gestión de recursos y medios de producción
- Técnicas de producción en radio: planificación, organización, valoración y control de la producción
- Técnicas de desgloses de medios y valoración de la producción radiofónica
- Legislación aplicada a los derechos de la producción y programación radiofónica: derechos de autor, propiedad intelectual, derechos de emisión....
- Legislación laboral aplicada a la producción radiofónica: contratos, colaboraciones especiales...
- La ejecución del presupuesto en radio
- Dirección del proceso de producción general de la emisora de radio
- Gestión y comercialización de derechos de programas de radio

En la asignatura "Técnicas de dirección de Realización y Diseños de Formatos radiofónicos", el alumno alcanzará los conocimientos necesarios para realizar cualquier tipo de programa radiofónico así como diseñar el formato de cualquier programa implementando el tratamiento sonoro adecuado. Igualmente, adquirirá la capacidad de dirigir al equipo de realización. Los conocimientos se adquirirán por parte del alumno a través de los siguientes ítems que son la columna vertebral de esta asignatura:

- Tecnología aplicada a la realización de programas en radio: el estudio de radio, el control de radio, las unidades móviles y los servicios exteriores de grabación ...
- Técnicas de realización aplicadas a los programas informativos en radio
- Técnicas de realización aplicadas a los programas de entretenimiento en radio
- Técnicas de realización aplicadas a los programas de ficción radiofónica
- Técnicas de realización aplicadas a los programas documentales, reportajes y transmisiones especiales
- Técnicas de realización de continuidad en radio
- Técnicas de formateo de contenidos y programas radiofónicos
- Técnicas de implementación de contenidos en virtud de los objetivos de programación en radio
- Técnicas de realización aplicadas a las emisiones en directo
- Técnicas de dirección de emisiones de continuidad en radio
- Técnicas de realización y emisión de cuñas publicitarias
- Diseño y ejecución de formatos audiovisuales en radio
- Dirección y coordinación de equipos de trabajo y "troupe" de realización en el estudio de radio a través de assesment y role play
- Métodos de investigación aplicada a la producción y realización radiofónica

**MATERIA 1: Producción y realización en radio**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

L1. Ser capaz de dirigir la planificación de los recursos técnicos y humanos necesarios para la producción de cualquier programa cuyos destinos sea su emisión a través de la radio o tv.

L2. Saber hacer una valoración y su correspondiente presupuesto de los gastos y recursos de cualquier programa de radio o tv, ya sea de carácter informativo, de entretenimiento o de ficción.

L3. Ser capaz de dirigir la planificación de la puesta en antena de un programa de radio o tv.

L4. Ser capaz supervisar y controlar el presupuesto de un programa de radio o tv.

L5. Ser capaz de dirigir, realizar y poner en antena programas de entretenimiento en radio y tv.

L6. Ser capaz de dirigir, realizar y poner en antena programas de carácter informativo en radio y tv.

L7. Saber implementar y poner en antena programas de ficción en radio y tv, dirigiendo y coordinando todos los recursos técnico y humanos que intervienen en el programa.

L8. Saber aplicar la legislación sobre derechos de autor, derechos de emisión y propiedad intelectual a las producciones de programas de radio y tv.

L9. Ser capaz de aplicar la legislación laboral al ámbito de los rrhh de la producción audiovisual.

L10. Ser capaz de realizar programas documentales o monográficos en radio y tv.

L11. Saber supervisar y diseñar la realización de continuidad de una emisora de radio y tv.

L12. Ser capaz de realizar y poner en antena la emisión de una retransmisión de carácter especial en radio y tv.

L13. Saber coordinar los recursos humanos que participan en la producción y realización de un programa de radio.

L14. Saber coordinar los recursos humanos que participan en la producción y realización de un programa de tv.

L15. Ser capaz de diseñar los aspectos estético-creativos de cualquier formato de programa de radio y tv.

L16. Ser capaz de dirigir la postproducción de cualquier programa tv.

L17. Saber seleccionar los recursos adecuados para cada proceso de producción o postproducción de cualquier tipo de programa.

L18. Saber diseñar y programar la autopromoción de una cadena de tv y de sus programas.

L19. Saber diseñar la realización de un spot publicitario de tv.

L20. Saber adecuar los aspectos de realización de un programa a los recursos de producción.

L21. Saber adecuar el planteamiento estético del programa al target objetivo del programa.

L22. Ser capaz de coordinar y dirigir a todos los profesionales que intervienen en el proceso de producción y realización de una emisión en directo, tanto en radio como en tv.

L23. Saber utilizar la capacidad expresiva de todos los recursos técnicos utilizados tanto en el proceso de captación de la imagen y el sonido como en el proceso de emisión, en los estudios de continuidad de una emisora.

L24. Saber elaborar, diseñar e interpretar cualquier tipo de escaleta o guión audiovisual de un programa de radio o tv.

L25. Saber utilizar las tecnologías y los sistemas utilizados para realizar programas audiovisuales o en soporte multimedia.

L26. Ser capaz de identificar los métodos de investigación aplicables al proceso de producción y realización en radio y tv.

L27. Ser capaz de supervisar y dirigir una coproducción o una producción asociada con otra organización televisiva o audiovisual.

L28. Saber comercializar los derechos de emisión de un programa de radio y tv.

L29. Ser capaz de establecer un criterio económico para la adquisición de un derecho de emisión.

L30. Saber utilizar las posibilidades expresivas de los recursos técnicos de la radio, la tv, o los sistemas multimedia aplicado a lo audiovisual.

L31. Ser capaz de diseñar procesos infográficos y de postproducción, con su correspondiente guión y Story Board.